

RESOLUCIÓN N°5033 DE 2024 (31 de diciembre de 2024)

“Por la cual se realiza el cierre presupuestal del Sistema General de Regalías correspondiente al Bienio 2023-2024 y se incorpora como disponibilidad inicial en el capítulo independiente del Sistema General de Regalías para el Bienio 2025- 2026”

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, en uso de sus facultades constitucionales, legales.

Que mediante la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020 se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, y en su Título VII se señala el régimen presupuestal.

Que el artículo 137° de la citada Ley establece que el Presupuesto del Sistema General de Regalías estará compuesto por un Presupuesto Bienal de Ingresos, un Presupuesto Bienal de Gastos, y unas disposiciones generales.

Que el artículo 2.1.1.7.3. del Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías 1821 de 2020, dispone que *“Al cierre de cada presupuesto bienal, cada órgano o entidad ejecutora diferente a las entidades territoriales adelantará el cierre de su capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías y mediante acto administrativo del jefe de la entidad, incorporará, dentro de los diez (10) primeros días de la vigencia inmediatamente siguiente, los saldos no ejecutados que corresponderán a la disponibilidad inicial de dicho presupuesto, así como los compromisos pendientes de pago”*.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1821 de 2020 específicamente en el artículo 2.1.1.3.13 y su párrafo transitorio, a partir del 1 de enero del año 2021 será implementado el catálogo de clasificación presupuestal definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por las entidades beneficiarias de Asignaciones Directas y las ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías.

Que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM fue designada como entidad ejecutora en los proyectos que se enuncian a continuación:

I. Según Acuerdo No. 16 del 17 de marzo de 2022 el Órgano Colegiado

Sede Principal

de Administración y Decisión OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, en su artículo 16° viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto e inversión denominado "IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM, COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", código BPIN 2021000100425, por valor de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVICIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$2.351.923.301), designado como entidad ejecutora e instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

- II. Mediante Acuerdo Nro. 21 del diecinueve (19) de mayo de 2022 el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, en su artículo 10° viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión denominado "ANÁLISIS DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJAS SILVESTRES SIN AGUIJÓN COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE LOS PAISAJES CAFETEROS DEL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINOAMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", código BPIN 2021000100524, por valor de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$2.944.343.856), designando como entidad ejecutora e instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.
- III. Que según lo señalado en el artículo 1° de la Resolución N° 40.02.3-723 del 27 de julio de 2023 el Municipio de La Plata - Huila priorizó y aprobó el proyecto de inversión denominado "DESARROLLO DE CAMPAÑAS EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA" BPIN 2023413960003 por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$435.084.566), designando como entidad ejecutora e instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM.
- IV. Que según lo señalado en el artículo 6° de la Resolución N° 175 del 20 de junio de 2023 y aclarada mediante el artículo 2° de la Resolución N° 179 de 22 de junio de 2023 el Gobernador del Departamento de

Sede Principal

Huila priorizó y aprobó el proyecto de inversión denominado “**INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**” BPIN 2023004410072 por valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.386.741.695), designando como entidad ejecutora e instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM

Que en merito de lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el cierre del capítulo independiente del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías a 31 diciembre de 2024, como se señala a continuación:

Los saldos pendientes por comprometer del capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías en el bienio 2023- 2024 ascienden a la suma de UN PESO (\$1COP).

Objeto Presupuestal	Programa	Subprograma	BPIN	Descripción	Apropiación 2023-2024	Compromisos	Saldos Por Comprometer
00TA	3902	1000	2021000100524	ANÁLISIS DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJAS SILVESTRES SIN AGUJÓN COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE LOS PAISAJES CAFETEROS DEL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINOAMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.933.603.856,00	\$ 2.933.603.856,00	\$ -
00IA	3206	0900	2023413960003	DESARROLLO DE CAMPAÑAS EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA	\$ 432.084.566,00	\$ 432.084.566,00	\$ -
00TI	3904	1000	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.337.398.069,00	\$ 2.337.398.069,00	\$ -
00AR	3206	0900	2023004410072	INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 3.179.498.075,00	\$ 3.179.498.074,00	\$ 1,00
00AD	3202	0900	2023415240084	RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN ZONAS DE RESERVA FORESTAL Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE HUILA	\$ -	\$ -	\$ -
00DA	3202	0900	2023415240084	RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN ZONAS DE RESERVA FORESTAL Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE HUILA	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL					\$ 8.882.584.566,00	\$ 8.882.584.565,00	\$ 1,00

Sede Principal

Fuente: Sistema Presupuesto y Giros de Regalías

Los compromisos pendientes por pagar del capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías en el bienio 2023- 2024 ascienden a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$652.603.481COP).

Objeto Presupuestal	Programa	Subprograma	BPIN	Descripción	Compromisos	Pagos	Saldos Por Pagar
00TA	3902	1000	2021000100524	ANÁLISIS DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJAS SILVESTRES SIN AGUIJÓN COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE LOS PAISAJES CAFETEROS DEL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINOAMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.933.603.856,00	\$ 2.746.528.126,00	\$ 187.075.730,00
00IA	3206	0900	2023413960003	DESARROLLO DE CAMPAÑAS EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA	\$ 432.084.566,00	\$ 432.084.566,00	\$ -
00TI	3904	1000	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENCICA M COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.337.398.069,00	\$ 1.871.870.318,00	\$ 465.527.751,00
00AR	3206	0900	2023004410072	INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 3.179.498.074,00	\$ 3.179.498.074,00	\$ -
00AD	3202	0900	2023415240084	RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HIDRICA EN ZONAS DE RESERVA FORESTAL Y CUENCAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS VERDEALES DEL MUNICIPIO DE HUILA	\$ -	\$ -	\$ -
00DA	3202	0900	2023415240084	RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HIDRICA EN ZONAS DE RESERVA FORESTAL Y CUENCAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS VERDEALES DEL MUNICIPIO DE HUILA	\$ -	\$ -	\$ -
Total					\$ 8.882.584.565,00	\$ 8.229.981.084,00	\$ 652.603.481,00

Fuente: Sistema Presupuesto y Giros de Regalías

Los saldos pendientes por ejecutar del capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías en el bienio 2023- 2024 ascienden a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$652.603.482COP).

Objeto Presupuestal	Programa	Subprograma	BPIN	Descripción	Saldo por Comprometer	Saldo por Pagar	Total Saldo por Ejecutar
00TA	3902	1000	2021000100524	ANÁLISIS DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJAS SILVESTRES SIN AGUIJÓN COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE LOS PAISAJES CAFETEROS DEL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINOAMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ -	\$ 187.075.730,00	\$ 187.075.730,00
00IA	3206	0900	2023413960003	DESARROLLO DE CAMPAÑAS EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA	\$ -	\$ -	\$ -
00TI	3904	1000	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENCICA M COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ -	\$ 465.527.751,00	\$ 465.527.751,00
00AR	3206	0900	2023004410072	INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 100	\$ -	\$ 100
00AD	3202	0900	2023415240084	RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HIDRICA EN ZONAS DE RESERVA FORESTAL Y CUENCAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS VERDEALES DEL MUNICIPIO DE HUILA	\$ -	\$ -	\$ -
00DA	3202	0900	2023415240084	RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HIDRICA EN ZONAS DE RESERVA FORESTAL Y CUENCAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS VERDEALES DEL MUNICIPIO DE HUILA	\$ -	\$ -	\$ -
Total					\$ 100	\$ 652.603.481,00	\$ 652.603.482,00

Fuente: Sistema Presupuesto y Giros de Regalías

Sede Principal

ARTÍCULO SEGUNDO: Incorpórese al presupuesto de ingresos del Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías de la biennialidad 2025-2026 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM la suma SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$652.603.481COP), correspondiente a los saldos pendientes de ejecutar de la biennialidad 2023-2024.

CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	VALOR
1	INGRESOS CORRIENTES	652.603.481
1 02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	652.603.481
1 02 6	ASIGNACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	652.603.481
1 02 6 01	INVERSIÓN DEL SGR	652.603.481
1 02 6 01 03	ASIGNACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	652.603.481
1 02 6 01 03 04	ASIGNACIÓN AMBIENTAL	652.603.481
1 02 6 01 03 05	CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS Y LA LUCHA NACIONAL CONTRA LA DEFORESTACIÓN	652.603.481
1 02 6 01 03 06	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	652.603.481
1 02 6 01 03 06 3	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	465.527.751
1 02 6 01 03 06 4	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	187.075.730

ARTÍCULO TERCERO: Incorpórese al presupuesto de Gasto del Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías de la biennialidad 2025-2026 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM la suma SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$652.603.481COP), correspondiente a los saldos pendientes de ejecutar de la biennialidad 2023-2024.

Objeto Presupuestal	Programa	Subprograma	BPIN	Descripción	Valor
00TA	3902	1000	2021000100524	ANÁLISIS DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJAS SILVESTRES SIN AGUIJÓN COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE LOS PAISAJES CAFETEROS DEL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINOAMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 187.075.730,00
00TI	3904	1000	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SINDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 465.527.751,00
Total					\$ 652.603.481,00

ARTÍCULO CUARTO: Declárese cerrado el capítulo independiente presupuestal del Sistema General de Regalías del Bienio 2023-2024, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente del Sistema General de Regalías – SGR.

Sede Principal

ARTÍCULO QUINTO: Declárese cerrado el capítulo independiente presupuestal del Sistema General de Regalías del Bienio 2023-2024, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente del Sistema General de Regalías – SGR.

ARTÍCULO SEXTO: Ordenar a la Subdirección Administrativa y Financiera realizar los movimientos presupuestales correspondientes, de conformidad con lo ordenado en la presente resolución.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Reportar en el aplicativo del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR como soporte del cierre presupuestal del bienio 2023-2024 y apertura presupuestal del bienio 2025-2026.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Neiva, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO

Director General

Revisó: Vitelio Barrera Álvarez - Subdirector Administrativo y Financiero
Proyectó: Carolina Puentes Carvajal - Profesional Especializado Presupuesto-Contabilidad – SAF
Catalina Villarreal Orejuela – Profesional de Apoyo - SPOT

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

